



**Senado Académico  
Secretaría**



Tels: 257-0000  
Exts. 4602, 4604

**CERTIFICACIÓN NÚMERO 23(2006-07)**

Yo, Carmen Ovidia Torres, Secretaria del Senado Académico de la Universidad de Puerto Rico en Carolina, **CERTIFICO QUE:**

El Senado Académico, en su reunión ordinaria celebrada el día 8 de febrero de 2007, tuvo ante su consideración el informe presentado por el Comité de Asuntos Académicos sobre algunos de los puntos traídos a discusión en la presentación del Prof. Joseph Stryffeler relacionada con las tasas de graduación de la Universidad de Puerto Rico tales como coordinación de cursos, estudio de los egresados, articulación, índices de ingreso y de retención.

Luego de un ponderado análisis, este Cuerpo recomienda a la Oficina de Planificación de esta Institución **QUE:**

1. **Cada tres años lleve a cabo un estudio a nivel institucional de los egresados.** El estudio que se está haciendo actualmente es del año 2001 y el anterior se hizo en el 1999.
2. **Cada cinco años lleve a cabo un estudio del perfil del estudiante de nuevo ingreso.** El último estudio institucional se hizo en el 2004.
3. **Ambos estudios sean divulgados a la comunidad universitaria.**

Y para remitir a las autoridades universitarias correspondientes, expido la presente en Carolina, Puerto Rico, hoy, dos de marzo del año dos mil siete.

Carmen Ovidia Torres  
Secretaría del Senado Académico

Vo. Bo.

Víctor Borrero Aldahondo, Ph. D.  
Rector y Presidente